

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 "
Extranjero, semestre.....	15 "
Número suelto.....	5 "
Número atrasado.....	10 "

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30  
 En segunda plana ó entre noticias (id.)..... 25  
 En tercera plana, (sección anuncios)..... 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.....  
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## Colegio de Santa María de Nieva

(Segovia)

DIRIGIDO POR PP. DOMINICOS

Local amplio e higiénico, buenas comunicaciones, material de enseñanza moderno y completo

Educación moral e instrucción sólida

Pensión, 600 pesetas

### AQUELLOS POLVOS...

Como dice muy bien nuestro colega *El Ejército Español*, es tarde ya para advertencias. Nos encontramos ante una línea de conducta marcada, ante una realidad inaplazable, y aquéllas serían inútiles. Además, el lápiz del censor se ejercitaría en nuestras galeradas, y nosotros escribimos para el público, no para los censores.

Sin entrar, pues, en terreno vedado, vamos a referirnos al pretérito. Ya que el campo de la actualidad está cerrado, acudirémos al de la Historia.

Es innegable que el Gobierno tendrá un verdadero pesar ante la realidad que se le ha planteado. Nosotros hacemos esa justicia a los hombres que nos gobiernan, comprendiendo las amarguras que pasarán en el ejercicio de sus cargos. Pero, cuando ellos, reconcentrados en sí mismos, a solas con su conciencia de hombres públicos, hagan un examen introspectivo de lo que se pudo hacer en el Gobierno desde 1.º de agosto de 1914 y lo que ha dejado de hacerse, ¿qué sentimiento tan abrumador de la responsabilidad experimentarán!

Cuántas dificultades tengamos ahora y podamos tener en lo sucesivo en nuestra vida exterior se derivan de las que nos ofrece nuestra vida económica. España siente parálisis y siente asfixia. España quiere no sentirlo, y se rebela contra las circunstancias cuando tuvimos en nuestra mano el habernos adelantado a ellas.

Hasta febrero de 1916 no empezó la guerra submarina ilimitada; hasta el verano de aquel año no experimentamos pérdidas en nuestra Marina mercante; hasta el año 1917 no se agudizó nuestra situación económica; de marzo a julio de 1918 hemos disfrutado una tregua de tranquilidad casi ininterrumpida. ¿Qué labor económica realizaron en periodos tan dilatados de 1.º de agosto de 1914, los diferentes Gobiernos españoles?

Si se trata del carbón, es innegable que hemos podido constituir stocks enormes de carbón extranjero, porque cuando empezó a haber dificultades en Inglaterra aún eran neutrales los Estados Unidos y lo pudimos traer de allí. Aparte de esto, ¿no ha dicho el Sr. Cambó que con la construcción del ferrocarril de Villablino, la movilización militar de los picadores de hulla y la reparación de carreteras en las cuencas carboníferas, de aquí a un año se equipararán en España la producción y el consumo de carbón? Pues si eso es cierto, y nosotros no tenemos motivos para dudar de la veracidad de las afirmaciones del señor ministro de Fomento, ¿por qué no se hizo ya siquiera en 1916, cuando empezó la guerra submarina ilimitada, y a

estas horas no seríamos tributarios del extranjero?

Si se trata del trigo diremos lo mismo. Hubo un ministro inteligente y previsor, el conde de Bugallal, que empezó a comprar trigo argentino. Aquella política se interrumpió, y hasta hace poco no ha vuelto a reanudarse, pero como ahora falta tonelaje mercante, nacional y extranjero, se puede traer muy poco y con grandes dificultades. Apenas si ha pasado de 6.000 toneladas lo importado en el mes de julio. Suponen eso 72.000 toneladas al año, cuando para estar a cubierto de eventualidad en el año 1920 necesitaríamos importar por lo menos 300.000.

Otro tanto podría decirse del algodón. Pudieron hacerse grandes compras de este artículo; pudo sembrarse en Andalucía y en Marruecos; se pudo reproducir algunas de las grandes plantaciones de lino que hubo en tiempos en Extremadura y Salamanca. Nada se hizo y tan al día se vive que la industria textil de La Coruña está paralizada, y en las de Cataluña tiene que trabajarse sólo cinco días a la semana. Aún así se espera siempre con angustia la llegada de los vapores conduciendo 8.000 o 10.000 balas de algodón, que salvan la situación de una semana.

Y nuestros ferrocarriles no compraron maquinaria, y nuestros agricultores no tienen azúfre, y... ¿para qué seguir? Esa es la vida económica de España, que nos engendra la situación actual. Somos hoy, como siempre, víctimas de la imprevisión.

AL CERRAR....

### No han terminado las maniobras

Un periódico ha publicado la noticia subrepticia y falsa, según terminante rectificación del Sr. Dato, de tres nuevos torpedeamientos.

El periódico habrá sido denunciado, recogido y castigado seguramente; pero el efecto que se proponía causar ya estaba conseguido.

Otro periódico publicó anticipándose a las referencias oficiales y burlando también la previa censura, unos telegramas intranquilizadores. Su propósito de prevenir al público contra determinados beligerantes lo consiguió, aun después de la denuncia y la recogida consiguientes.

Otro colega, envaletonado por la benevolencia del censor, ha escrito estas palabras poco meditadas:

«¿Hay proporción entre la energía de la notificación a Berlín y la excepción dilatoria aplicada al caso del torpedeamiento del «Carasa»? ¿Esperaba la opi-

nión pública que el Gobierno decidiera en estos instantes inicar expediente para averiguar un estado de hecho, de que ha de brotar el derecho aplicable?»

En una carta dirigida a «La Epoca», órgano del ministro de Estado, desde los campamentos americanos de Francia, se establecen las siguientes comparaciones entre la actividad norteamericana y la desidia nuestra, como si se pretendiera hacer un llamamiento, no al fervor patriótico, sino al servilismo grosero:

«Figuraos que estas inteligencias que en los Estados Unidos dirigen la guerra, os dieran hechos los 12.000 kilómetros de carreteras que faltan a España en seis meses; las 20.000 escuelas que se piden, en cinco; el segundo trozo de la Gran Vía madrileña, en ocho, y, además, os ofrecieran en veinticuatro horas un empréstito de 5.000 millones.»

El «Diario Universal», periódico inspirado por el conde de Romanones, se permitió decir lo siguiente, antes de la celebración del primer Consejo:

«No hace falta, por otra parte, sino discurrir con lógica acerca de los hechos pasados, poniéndolos en relación con los presentes y venideros, para deducir, como consecuencia fatal, que el momento político es realmente culminante, y las reuniones que estos días hayan de celebrar los ministros pueden tener extraordinaria trascendencia; los antecedentes, fáciles de recordar, y los hechos, tal como ahora se nos presentan, basta para decirnos que ha llegado el momento de las decisiones graves.»

Esas actitudes, que no ignoramos hacia dónde nos empujan, nos obligan a repetir que la NEUTRALIDAD ESTÁ POR ENCIMA DE TODO.

(De La Tribuna.)

### La recaudación de Hacienda

De los datos suministrados por la Intervención general de la Administración del Estado resulta que los ingresos obtenidos por la Hacienda pública en agosto último ascendieron, sin contar los de Aduanas, a 122.01 millones de pesetas, en alza de 8,83 respecto al igual mes de 1917; lo recaudado por Aduanas ha sido de 14,90 contra 14,84, y el total general, de 136.922.160 pesetas, en aumento de 8.900.348.

### Lliga del Bon Mot

La Dirección General de Obras Públicas, a instancias de la Lliga del Bon Mot, acaba de recordar a las Divisiones de ferrocarriles que velen por el exacto cumplimiento de los artículos 99 y 100 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles, de 8 de septiembre de 1878, que dicen:

«Artículo 99. No se permitirá la entrada en los coches a ninguna persona en estado de embriaguez, ni a la que lleve consigo armas de fuego cargadas, o paquetes que por su forma, volumen e mal olor, puedan molestar a los viajeros.»

«Art. 100. Los viajeros tienen derecho a que los empleados de las Empre-

sas o del Gobierno hagan salir del carruaje a todo el que por su falta de compostura, palabras o acciones, ofenda al decoro de los demás, altere el orden establecido, o produzca disturbios o disgustos, como también a los que fumen en el carruaje destinado a los no fumadores.»

Criterio es de la Lliga del Bon Mot acudir al terreno de la persuasión, pero, cuando por circunstancias especiales, no pueda usarse este medio, nada tiene que hacer, de por sí, el caballero, la señora, o el anciano, que sea molestado, para verse libre de las procacidades o blasfemias, llame al revisor, o a cualquier empleado o Autoridad, formule su queja, que seguramente será atendida; y sino, al llegar a la primera estación pida el Libro de reclamaciones, y formule la suya contra los que no le hubieran atendido.

Desde el ministerio de Fomento ha sido recordado el deber; usen los ciudadanos el «derecho» que les asiste.

DE ARTE

### Los pintores de abanicos

En la segunda quincena de octubre próximo se celebrará en Madrid una Exposición de abanicos, organizada por la Sociedad de pintores en telas de abanicos de Valencia, con el objeto de allegar recursos para los damnificados por la guerra europea.

Seguramente los centros artísticos remitirán sus obras al certamen, colaborando con los cónsules de las naciones beligerantes en la organización de festejos, con el fin de sumar mayor beneficio a lo recaudado por la Exposición.

La Sociedad organizará sorteos en combinación con las primeras suertes de la Lotería nacional.

Todas las obras deberán remitirse al Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, Plaza de las Cortes número 4.

### Medidas contraproducentes

Dice el órgano de la Asociación general de Ganaderos:

«El Comisario general de Abastecimientos anuncia sus propósitos de llegar a la tasa e incautación de ganados y de dehesas, si los productores no venden las reses a precios bajos, y esa actitud impropia de la capacidad intelectual del Sr. Ventosa, producirá efectos contrarios a los que él procura y todos deseamos.»

El ganado y sus productos, Sr. Ventosa, no pueden cotizarse a bajos precios, si previamente no viene el descenso eficaz en las cotizaciones de todos los artículos dedicados a la alimentación animal. Y toda medida oficial que no se funde en esa base, resultará de efectos contraproducentes, porque ni el Comisario general de Abastecimientos, ni nadie, puede obligar a un particular a que continúe una explotación que económicamente le resulte ruinosa. Y ese es el aspecto que siempre ha de tener presente el Sr. Ventosa.

En absoluto conformes.

## Las subsistencias

El precio de los comestibles

Ocupándose en la cuestión importantísima de las subsistencias, a la cual nunca atenderá lo bastante el Gobierno para que pueda decirse que queda solucionada, leemos en «La Acción» lo que sigue:

«El trigo adquirido en la Argentina, y que sucesivamente irán trayendo los barcos requisados al efecto, puede cubrir el déficit en el consumo del pan; pero como en ese déficit, digan lo que quieran las relaciones oficiales y las estadísticas están incluidos el acaparamiento y la codicia, es llegado el momento de que los acaparadores saquen el mercado lo que vienen substrayendo al consumo.»

A eso se debe llegar, sin contemplaciones y con toda energía. Son los momentos lo bastante trascendentales en la vida española para que a los ciudadanos se les imponga algún sacrificio, un sacrificio que tal vez evite mayores males, y desde luego irremediables.

Menester será también que por las fronteras no se filtre ni una libra de harina, ni una medida de trigo, pues según parece sigue a pesar de todas las prevenciones, esta exportación clandestina. Si llegare un momento en que el hambre visitase a España por falta de trigo, no serían los vecinos quienes vieran a facilitárnoslo.

En cuanto a aquellos artículos de que por fortuna tenemos provisión abundante, el aceite, el arroz, el azúcar, por ejemplo, bueno es que se exporten los sobrantes, y aún a pingües precios, que hagan espléndido beneficio a los productores; pero asegúramos antes y de manera sólida el abastecimiento del mercado interior.

La cosecha de aceite ha sido este año abundante, lo que es para congratularnos y para felicitar a los productores. Esta abundancia, sin embargo, no ha hecho que el precio en el mercado del preciado líquido baje. ¿Qué razón hay para que, siendo tan abundante la provisión del aceite, tanto que en algunas comarcas productoras, sobre la cosecha actual, hay todavía en las bodegas respetable existencia de la cosecha anterior, sigan en aumento los precios?

Si el precio del aceite, y estamos insistiendo sobre este artículo como tema de argumentación general, no hubiera subido de manera tan escandalosa, si un precio razonable dijese a los consumidores que el mercado estaba abastecido, no serían éstos ahora los que, alarmados, se oponen a que se concedan autorizaciones para exportar. Temen fundamento, en una nueva subida de los precios.

Según se observará tanto «La Acción» como cuantos se muestran interesados en la solución del problema de la subsistencias, con el debido abastecimiento de los mercados nacionales y con la prudencial rebaja de los precios de los artículos de consumo, coinciden en señalar la desmedida exportación como causa principal de la carestía de la vida, siendo por lo tanto esa exportación la que ante todo debe atajar el Gobierno si quiere realizar algo eficaz en beneficio de los consumidores españoles.

Todo lo que no sea adoptar como primera medida el cierre de esa fuente que corre hacia el extranjero, será vano intento de arreglar y normalizar este asunto.

*al Sr. Dato*  
*al Sr. Ventosa*



to de vital interés nacional, que pudiera presentar mal cariz en la próxima invernada.

El día 30 de agosto último, se reunió en Madrid el Comité Central Harinero bajo la presidencia del comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, cambiando impresiones sobre el problema del trigo y la harina.

El señor Ventosa ha manifestado que por los datos que se reciben en la Comisaría de su cargo, se ve que hay mucha mayor facilidad para la adquisición de trigos, habiendo descendido bastante los precios.

Añadió que ahora se fijará el precio de los trigos de cesión libre, en las respectivas provincias.

Desde luego este precio será momentáneo; pues conforme se normalice el mercado, se irá reduciendo, hasta llegar a un precio prudencial.

También dijo el comisario que para que no haya lugar a dudas, le interesa hacer constar que él autorizó la exportación de 20 millones de kilogramos de aceite, como máximo, hasta fin de año, y que no autorizará la salida de un solo kilo de aceite más.

Hace esta declaración el Sr. Ventosa, para que conste su inquebrantable decisión, y os productores desechen la idea de fantásticas exportaciones, y pongan en circulación los millones de arrobas que posean, con lo cual se logrará el abaratamiento de tan importante producto, vendiéndose a un precio prudencial, que siempre será remunerador.

Acerca del precio del azúcar, manifestó el señor Ventosa que ha dirigido una circular a las fábricas azucareras, con objeto de abrir una información previa para ir inmediatamente a la tasa del azúcar, que verdaderamente alcanza un precio abusivo y escandaloso. Como que en el día de hoy se vendía en almacén el azúcar molida corriente a dos pesetas el kilogramo.

Espera el señor Ventosa que en breve podrá ser importada una cantidad grande de azúcar.

## TRIBUNALES

Juicios orales

### SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Avila, contra Martín Jiménez, por hurto. Defensor, señor, Represa. Procurador, Sr. Fernández (D. S.)

—Otra ídem del mismo Juzgado, contra Benito López. Defensor, Sr. Velayos. Procurador, Sr. García.

### Asilo de Santa Isabel en La Serrada

Encontrándose vacante la plaza de Maestro de niños del Asilo, que ha de proveerse en conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento orgánico del mismo, los profesores de Instrucción primaria que deseen ocuparla lo solicitarán en el término de ocho días, a contar desde la fecha de la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, dirigiendo las instancias documentadas al señor Presidente del Patronato Excmo. señor Marqués de San Juan de Piedras Albas.

Avila 2 de septiembre de 1918.—El patrono secretario, Juan de la Puente.

### Observatorio Central Meteorológico de Arenas de San Pedro

#### MES DE AGOSTO

Temperatura máxima del mes: 25 grados los días 25 al 28.  
Idem mínima del mes: 23 grados los días 1 al 6.  
Idem media: 24 grados centígrados dentro de casa.

Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes: 5 litros 4 décimas.  
Número de lluvia en el mes: dos 1 y 23.

### Observaciones especiales:

Días de lluvia con truenos lejanos y relámpagos poco intensos: 2.

Días de rocío: 11.

Ha transcurrido el mes caluroso y seco aunque refrescando un tanto por madrugada y anochecer, oscilando la temperatura entre 23 y 25 grados centígrados a las ocho de la mañana dentro de casa.

Los frutales, viñas y hortalizas dejan perder parte de sus frutos.

La Naturaleza y la vegetación en general, padecen por la sequía y escasez de aguas en fuentes, arroyos y ríos. Todo agrava la situación del labrador en particular y de la vida social en general.

Dios sobre todo.

Luis Diaz.

## El asunto de las aguas

Por la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento se ha hecho la designación de las Comisiones que han de arbitrar entre los vecinos de Avila donativos y prestación personal para poder dar principio a las obras de fácil ejecución en la traída de aguas a la capital. Dichas comisiones son las siguientes:

### Primer Distrito

Presidente: D. Luis Martín López.  
Vocales: D. Cirilo Vázquez Moreno, D. Nicolás de Pablo Hernández y don Venancio Matalana.  
Secretario: D. José Mayoral Fernández.

### Segundo Distrito

Presidente: D. Mariano Fournier Diaz.  
Vocales: D. Juan García Encinar, don Andrés Sánchez Hernández y D. Antonio Fontados.  
Secretario: D. Casimiro López López.

### Tercer Distrito

Presidente: D. Saturnino González Vallejo.  
Vocales: D. Esteban Bernaldo de Quirós López, D. Julián Herrero García y D. Vicente Erce Alonso.  
Secretario: D. José Jiménez Hernández.

### Cuarto Distrito

Presidente: D. Román Cenalmor Lorenzo.  
Vocales: D. Inocente Guerras Neila, D. Salvador Jiménez y D. Eustasio Menezes.  
Secretario: D. Benigno Mateos Olalla.

## NOTICIAS

### UN INCENDIO

La Guardia civil del puesto de El Barraco, da cuenta de haberse producido el día 31 del pasado agosto, un incendio en el monte número 60 del Catálogo, del «Valle de Iruelas».

Gracias a los esfuerzos de la Guardia civil y de los obreros de «La Unión Resinera» pudo ser sofocado a las diez horas.

El incendio se extendió en una extensión de 20 hectáreas quemando unos mil pinos.

El siniestro se cree ocasionado por algún descuido de los muchos leñadores que en aquel monte entran a diario.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 429 de esta importante publicación.

Por la Guardia civil del puesto de Mingorría, ha sido detenido un obrero de la línea del ferrocarril, por amenazas graves al capataz Martín Jiménez.

El día 1.º del corriente ha reunido la Academia Magdalena sus acreditadas clases de preparación militar.

Para informes y matrícula, dirigirse a su Director de Estudios, D. Luis Muñoz Almansa, San Juan de la Cruz, 4 duplicado.

El próximo jueves, día cinco, se celebrará solemnemente en Salamanca la inauguración del Santuario San José del Monte (vulgo las Batuecas), a cargo de los padres Carmelitas.

SE NECESITA dependiente de ultra marinos.

Viuda de Pablo Martín, Zendera, 15.

A partir de esta noche, los conciertos que viene dando en la Plaza del Alcázar la notable banda de música de la Academia de Intendencia, tendrán lugar en los mismos días que hasta ahora y de locho a diez de la noche.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado:

De Gijón: la marquesa de Casa Muñoz acompañada de su hija y de la señorita Granada G. de Muñana.

De Salamanca: D. José Bustos.

De Villanueva del Aceral: D. Francisco de San Segundo y hermana.

De Barcelona: el coronel de Intendencia primer jefe de la comandancia de tropas, D. Pascual Aguado.

Hojalatas y chapas de varias clases. Casa Aguirre.

El periódico oficial de la provincia en su número de hoy publica la relación de las licencias de uso de armas y de caza, expedidas por el Gobierno civil, durante el mes de julio último.

Granos de oro, Angelinas, precios de fábrica. Bartolomé Yañez.

Ayer llegó a esta ciudad para pasar unos días con los Sres. de Alcón, la señorita Marieta Llorens, hija del exdirector de lo Contencioso, y muy querido amigo nuestro, D. Modesto.

Velos Chantilly, Almagro y Lión, gasas y crespones ingleses. Jesus Rodriguez.

Movimiento de población.—Día 2.

Defunciones: Gerardo Jiménez Rubio. Nacimientos: María Luisa Cuevas Sánchez.

No hubo matrimonios.

Vichys, pisanas, navarras, inmenso surtido. Bartolomé Yañez.

No pudiendo, por causas ajenas, verificar el sorteo en la fecha fijada, de la colcha presentada en los escaparates de D. Pablo San Segundo, se devuelve el importe de la papeleta mediante la presentación de la misma.

Fumadores, pedir papel ABADIE

Por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia a concurso la plaza de médico titular de Villafranca de la Sierra, formando partido con la del inmediato pueblo de Casas del Puerto de Villatoro, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas, pagadas por ambos pueblos.

### CONSULTA DEL DR. RAJUELOS

Inspector Provincial de Sanidad

Enfermedades de los niños: martes y sábados.

Consulta general: lunes, miércoles jueves y viernes.

Horas: de doce y media a dos.

CABALLEROS, 11.—TELEFONO 52

Por la Testamentaria de la Obra Pia fundada por la Exenta. señora Marquesa de Revilla de la Cañada, se hace público que en el próximo mes de diciembre se efectuará el segundo reparto de rentas del presente año entre las asociaciones de beneficencia particular que tienen derecho establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca. Dichas solicitudes se admitirán en el término de dos meses a partir desde el 2 de Septiembre a fin de octubre del presente año.

VENDO camas, sillas, otros objetos y libros. Casa del Pozo de la Nieve.

Ha sido declarado vedado de caza, por haberlo solicitado D. Patricio Pérez de la Vega, vecino de esta capital, la finca denominada «Flor de Rosa» del término municipal de Martiherrero.

## Anuncio

Se alquila un piso en la villa de San José. Bajada a Sonsoles.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica en su número de hoy una importante circular del Gobierno civil dictando reglas que han de tener muy en cuenta, los alcaldes de los pueblos de esta provincia, a fin de evitar el desarrollo de las enfermedades contagiosas tan peligrosas en estos momentos de extraordinaria sequía, tanto más que en esta provincia es constante la emigración a otros países, y vuelta de emigrantes que favorecen el posible desarrollo de las epidemias.

Nos parecen muy acertadas las disposiciones dictadas por nuestra primera autoridad gubernativa.

Matadero público.—Día 2.

Se degollaron 2 toros, 4 terneras y 27 lanares.

Recaudado por consumos, 344,69 pesetas.

## ULTIMA HORA

## Por teléfono

Capítulo de visitas.—Una jubilación.—Consejo de ministros.—Los proyectos de Cambó.—Comisión financiera.—Viaje de Romanones.—Suspensión de los Consejos de ministros.—La ley de funcionarios.—Bolsa.—De la guerra.

### PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 3 (16-30.)

### De política

El Sr Maura

Ha recibido esta mañana en su despacho oficial la visita del presidente del Consejo de Estado.

También visitó al Sr. Maura una comisión de banqueros.

### Plenipotencia:io jubilado

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto jubilando al ministro plenipotenciario D. Julián María Arroyo.

Por la Guardia civil del puesto de San Bartolomé de Pinares, han sido detenidos Argimiro García Alvaro, vecino del Herradon y Abdón Montero Castro, de Sanchidrian, obreros de la doble vía del ferrocarril, como presuntos autores del robo de fanega y media de cebada y doce litros de aceite procedentes de mercancías del tren que descarriló el día 25 del pasado agosto en las inmediaciones de la estación «La Cañada».

Las mercancías robadas aparecieron en una era próxima al lugar del descarrilamiento.

SE VENDE casa con corral, paneras, bodega, cuadra y cochera. Carmen 6. Razón: Tomás Pérez, 3.

Se ha encargado del Gobierno militar de la plaza, el comandante de Infantería D. Francisco Vaiverde Suarez.

En la tarde de ayer fué atropellado por un ciclista una niña de corta edad que atravesaba la carretera de la Plaza del Alcázar.

En Arenas de San Pedro ha sido hallado el cadáver del vecino de aquel pueblo Francisco Cabezas Martínez, de 24 años, quien se supone pesó a consecuencia de un disparo de escopeta que debió causarse el mismo día de la noche de ayer.

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales del pueblo de Sotillo de la Adrada, dotada con haber anual de doscientas cincuenta pesetas.

Ha sido nombrado jefe de la Caja Reclutamiento de la zona militar de la, el teniente coronel de Infantería, querido amigo nuestro, D. Victoriano de la Peña Cusi.

## VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de junio a 30 de Septiembre.

## El Consejo de hoy

### A la entrada

Hoy a las once se han reunido en presidencia los ministros de la corte terminando el Consejo a las dos de la tarde.

El primero en llegar fué el Sr. Maura el que manifestó a los periodistas que el Consejo de hoy sería el último que se celebraría en el gabinete actual y que regularmente el día 11 no volvería a reunirse hasta el día 11.

También manifestó que es casi seguro se entrevistarán los ministros antes de dicha fecha en San Sebastián.

El marqués de Alhucemas dijo que se ocuparían del estado de los proyectos de su compañero señor Cambó referente a la Ley de aguas.



Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4.—Miércoles. Santos Moisés, Rufino, Marcelo, Teodoro y Cándida.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después misa. Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa, y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente empieza la novena a la Virgen de la Soterraña. Por la mañana a las ocho, misa. Al anochecer rosario plática a cargo del señor cura párroco, novena, plegaria y solemne salve. Coste los cultos de este día doña Felisa Villalonga, viuda de Murcia.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arenas de San Pedro 28.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 23 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.

Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos

Centeno, fanega de 96 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 15 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Hectólitro de aceite desde 154'99 idem. Vino desde 6 pesetas los 15'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 37'13 pesetas. Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 2'75 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 4 pesetas el kilogramo.

Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 2'40 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Peñaranda de Bracamonte.—29.

Trigo entrada 100 fanegas, vendiéndose de 83 a 84 reales fanega.

Cebada 250 de 58 a 59 id.

Centeno 80 de 71 a 72 id.

Algarrobas 300 de 80 a 81 id.

Guisantes 100 de 82 a 83 id.

Harina de 1.ª a 29 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 28 id. id.

Idem de 3.ª a 27 id. id.

Hay ofertas de trigo a 92 reales fanega.

No pagan a nada hasta ver si se formalizan los precios.

Compras, se han paralizado, esperando suban el precio de la tasa.

Tiempo de calor fuerte, aunque algo menos que la semana anterior.

Aspecto de los campos: terminada por completo la recolección.

Algo más concurrido que la semana anterior hemos tenido el correspondiente a la presente.

Las entradas mayores aunque de trigo poco menos que nu as y el precio u or mal. Los demás granos firmes sobre todo la cebada que ha tenido algo de consideración.

Cantalapiedra.—1.

Trigo entrada 2000 fanegas, de rentas, in precio.

Centeno 150 de 71 a 72 id. las 92 libras.

Cebada 70 de 55 a 56 reales la fanega.

Algarrobas 40 de 83 a 84 id.

Harina de 1.ª a 29 reales arroba.

Idem de 2.ª a 27 id. id.

Idem de 3.ª a 25'50 id. id

Compras paralizadas.

Tiempo calor.

Aspecto de los campos terminada la recolección.

Arévalo.—27.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 86 reales las 94 libras Pesetas 49'72 los 100 kilogramos.

Centeno de 69 a 70 reales las 96 libras, Pesetas 41'66 y 42'26 los 100 kilogramos.

Cebada de 56 a 57 reales la fanega. Pesetas 43'46 y 44'24 los 100 kilogramos.

Algarrobas de 83 a 84 reales la fanega. Pesetas 47'93 y 48'56 los 100 kilogramos

Calculase la entrada de trigo en 1.800 fanegas.

Tendencia del mercado indecisa.

Temporal, bueno.

Valladolid 29.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 100 fanegas que se pagaron a 83 y 89 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 88 reales las 94 libras.

Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 74 reales las 90 libras.

Cebada a 57 reales las 70 libras.

Algarrobas a 84 reales las 94 libras.

Lentejas a 92 reales fanega.

Medina del Campo.—26.

Hoy entraron unas 200 fanegas trigo que se pagaron de 86 a 87 reales las 94 libras, pesetas 49'71 y 50'29 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 58 a 59 reales fanega, algarrobas de 86 a 87.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

Se alquila

un principal. Jardín del Recreo letra B.

Para tratar en el mismo.

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico.

DESPECHO: BRACAMONTE, 13.

Se sirve a domicilio.

AVILA.—Fig. de Encomienda de A. P.

SACOS COMPRA-VENTA JUAN TORRES

CÓRCEGA, 394, BARCELONA. Telegramas y telefonemas: TORRES-TELÉFONOS

CARBURO DE CALCIO desde 85 céntimos kilo.

ALCOHOL PARA QUEMAR a 1'75 pesetas el litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS, En la fundición de ALAEJOS, CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ARIANO GARCIA PEREZ

Que falleció en esta ciudad el día 5 de septiembre de 1917

R. I. P.

Su viuda doña Petra Martín García; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral de cabo de año, que tendrá lugar el jueves 5, a las ocho y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Avila 3 de septiembre de 1918.

El Sr. Besada manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes de trámite para someterlos a la aprobación de sus compañeros.

A la salida

A la terminación del Consejo se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa de los asuntos tratados que según aquella fueron los siguientes:

Se examinó y aprobó la adaptación de la plantilla y reglamento para la ejecución de la Ley de funcionarios de los cuerpos facultativos y especiales.

A propuesta del ministro de Hacienda señor Besada, se nombró una comisión para que estudie y proponga las bases para concesión del privilegio del Banco de España sobre libre emisión.

La Ley de aguas

Se estudió y aprobó un proyecto de Ley del ministro de Fomento Sr. Cambó referente al aprovechamiento de aguas y un proyecto de Real decreto para adaptar el mismo a las industrias hidroeléctricas.

También se ocupó el Consejo del examen de varios expedientes de trámite presentados por el Sr. Besada.

Ministro que viaja

El conde de Romanones manifestó a la salida del Consejo que se proponía emprender hoy su viaje a Oyarzun.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

De la guerra

Noticias alemanas

Éxitos alemanes

El corresponsal ha teleografiado desde el frente occidental que han sido atacadas las tropas franco-inglesas en varios sectores infiriéndolas tremendas pérdidas consiguiendo las tropas germanas grandes éxitos que continúan a la hora de recibir esta información.

El ejército alemán ha sostenido un combate contra tres divisiones enemigas sufriendo éstas grandes pérdidas.

Todos los ataques franceses van precedidos de un violento fuego de artillería, no obteniendo éxito ninguno de éstos.

Los prisioneros de las tres divisiones francesas convienen en afirmar que tenían orden de no cejar hasta alcanzar la ruptura de las posiciones de Canaly.

Según noticias recibidas de Alemania parece incierta la noticia de la toma de Gembrit y la ocupación de Mont-Simeón.

Noticias inglesas

Parte oficial

Un radiograma ruso recibido del almirantazgo a las siete de la tarde dice que Lenine continúa tranquilo, encontrándose mejorado y habiendo disminuido la gravedad.

Es por tanto incierta la noticia de algunos periódicos acerca de su muerte.

Noticias francesas

Parte oficial

Los comunicados recibidos de París dan cuenta de que al Norte del Aisne continúa el avance de los franceses a pesar de la resistencia alemana.

En las operaciones realizadas ayer por el ejército aliado fueron hechos 572 prisioneros, y cogidos dos cañones y 78 ametralladoras.

A Norte del Vesle fueron rechazados dos ataques dados por el enemigo, a quien se causaron grandes pérdidas.

Prensa Asociada.



# SECCION DE ANUNCIOS



## LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTENSA la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidense al

**INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
Rambal del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

## EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

# COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.

**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**

De venta en farmacias y droguerías.



**INTERESA A USTED**

**Amigo Débil**  
PARA CURAR PRONTO,  
TOMAR

## Elíxir CALLOL

que dá fuerza,  
vigor y juventud

Y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles


Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

**CALLOL**  
Amarillo 625  
BARCELONA  
Sírvese enviar

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

Prospecto explicativo

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



## PASTILLAS BOLIVAR

# CATARROS. ASMA. TOS.

### Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villatuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Fonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villatuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolarios», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jimenez.

«El sombrero de Key», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Tropos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Llaente Vanrell.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, deha. Madrid).

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle.....

núm. .... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Gabirector en Avila: D. Emilio González

[OFICINAS]

Plaza del Alcázar núm. 8, 2.º derecha

## El Diario de Avila

Se vende en

# AREVALO

en la Administración de Loterías.



## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

# CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.


Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

# EL DIARIO DE AVILA



## SABANONES AMBRINA

ULCERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

**BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO**

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 21, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

### LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los espaciales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen tografía a 2 años.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.